





**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
ATENCIÓN EDUCATIVA  
2023-2024  
IES Bajo Aragón**

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 2 de 21	

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA .....</b>	<b>4</b>
<b>IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CULTURA CLÁSICA, EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE DE ESO Y A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS MISMAS Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>V. SELECCIÓN SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ....</b>	<b>8</b>
<b>VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ELEMENTOS TRANSVERSALES. TECNOLOGÍAS DIGITALES .....</b>	<b>12</b>
ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.....	15
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	15
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	15
<b>VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>VIII. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO .....</b>	<b>16</b>
<b>IX. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DEL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS .....</b>	<b>17</b>

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 3 de 21	

## I. INTRODUCCIÓN


La materia de “Atención educativa” para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa concebida para que pueda ser cursada por aquellos estudiantes que no cursen la materia de Religión. Tal y como se especifica en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, “Atención educativa” debe ser una materia dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de alumnado.

Atención educativa se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial iniciado en la asignatura Atención educativa de la etapa educativa de Primaria. En este sentido, se incorpora un tratamiento global y multidisciplinar de los retos y desafíos que tiene nuestra sociedad en el presente y en el futuro con la finalidad de que el alumnado los afronte, como proceso de su madurez intelectual y emocional, y ejerza su ciudadanía con compromiso y responsabilidad.

Para hacer posible lo planteado anteriormente, y para trabajar de lleno con nuestros alumnos y alumnas para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

## II. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Bajo Aragón es un centro educativo situado en la localidad de Alcañiz, capital de la comarca del Bajo Aragón, en la provincia de Teruel, comunidad autónoma de Aragón. El municipio cuenta con una población de más de 16.000 habitantes aproximadamente. La principal fuente de ingresos es el sector terciario o de servicios.

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 4 de 21	

En materia educativa la ciudad dispone de tres colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, dos centros concertado de Infantil, Primaria, dos colegios privados de Educación Infantil y Primaria y un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que proporciona enseñanza de dos ciclos de formación profesional, Formación profesional básica y una sede de la Escuela Oficial de Idiomas.

Al encontrarse en la capital de la comarca del Bajo Aragón, el centro acoge a alumnado de los distintos pueblos colindantes, siendo así un instituto de gran tamaño y que cuenta con un número elevado de alumnado y profesorado.


El departamento de Cultura Clásica está compuesto por:

Roberto Rodriguez García Docente funcionario en prácticas Jefe departamento de Latín (19 horas lectivas)	Raisa López Lopes Docente interina Jefa departamento de Griego (16 horas lectivas)
Cultura Clásica 4º ESO 5 estudiantes	Atención educativa 40 estudiantes
Latín I 14 estudiantes	Cultura clásica 3º ESO 7 estudiantes
Latín I 15 estudiantes	Latín 4º ESO: 17 estudiantes
Latín II 16 estudiantes	Griego I 6 estudiantes
Latín II 9 estudiantes	Griego II 13


### III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La asignatura de Cultura Clásica contribuye, tal y como exponemos a continuación, a la consecución de algunos de los objetivos establecidos en la legislación actual para la etapa de Secundaria.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 5 de 21	

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 6 de 21	


dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.


El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje u otras actividades ofrece, además, la posibilidad de conectar la materia de Cultura Clásica con otras, con el fin de adquirir los objetivos y las competencias de la etapa.

**IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CULTURA CLÁSICA, EN RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE DE ESO Y A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS MISMAS Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación.	Descriptores operativos
<p><b>CE.AE.1.</b> Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.</p>	<p>1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva.</p> <p>1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.</p> <p>1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma,</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM3, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC4.</p>

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA	
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024
Página 7 de 21			

	eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.	
<p><b>CE.AE.2.</b> Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.</p>	<p>2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva.</p> <p>2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal.</p> <p>2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP3, STEM2, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CC4,</p>
<p><b>CE.AE.3.</b> Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.</p>	<p>3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas.</p> <p>3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CC4,</p>

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 8 de 21	

	empatía con los demás. 3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.	
--	---	--

## V. SELECCIÓN SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el currículo se establecen los saberes básicos, dividiéndolos en dos bloques.


### A. Principales desafíos del siglo XXI

Existe un amplio consenso dentro de las Naciones Unidas de que el sistema educativo debe estar estrechamente vinculado con las necesidades sociales actuales, fomentando una escuela comprometida con la acción y la responsabilidad social. Algunos de los retos educativos, entre los que existe una absoluta interdependencia, son el pensamiento crítico y la cultura digital, el medio ambiente, el consumo responsable, la vida saludable, aprender a lo largo de la vida, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación de la incertidumbre, la equidad y la inclusión, el proyecto colectivo, y la cooperación y convivencia, que también podría desarrollarse en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin duda, todos ellos sirven para entender el mundo que nos rodea, pero también para utilizar los conocimientos para el desarrollo de destrezas y actitudes con los que resolver necesidades actuales.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste en el análisis crítico y el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

El desarrollo de una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente es imprescindible. Formar a ciudadanos más competentes con capacidad para



	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 9 de 21	

elegir lo mejor para sí, para su comunidad y para el planeta al mismo tiempo. Una eco-educación comprometida social y emocionalmente construye una nueva sensibilidad hacia el agua, como recurso finito, las energías renovables, las comunidades sostenibles, el buen trato hacia los animales, el mantenimiento necesario de los ecosistemas terrestres y acuáticos, y la acción contra el cambio climático. Para ello se requiere un conocimiento de las causas que provocan o agravan estas emergencias ambientales, tanto a nivel local como global.

Ligado al desafío ambiental, se encuentra el del consumo responsable para inculcar la necesidad de ser conscientes, de pensar antes de consumir productos o servicios teniendo en cuenta criterios de calidad, precio, la huella ecológica, impacto social y ética de las empresas que los producen y distribuyen. El ODS 12 de la Agenda 2030 establece como objetivo lograr la producción y el consumo responsable, para alcanzar una sociedad consciente y participativa, más si cabe cuando se dispone de mucha más información sobre las consecuencias de un consumo irresponsable.


El desarrollo de los hábitos de una vida saludable constituye otro de los desafíos del siglo XXI, que exige la comprensión

del funcionamiento de nuestro organismo y de los cambios producidos en nuestro cerebro a lo largo de las etapas de la vida, especialmente durante la adolescencia. Se trata de evitar una salud física, un estado físico y un estado mental que permita un desarrollo armonioso.

El desafío sobre la incertidumbre, o más bien sobre las incertidumbres, que generan miedos, es una constante que se debe asumir en todas las etapas de la vida, para gestionar y aprovechar como oportunidades para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede conllevar. En este proceso se requiere evaluar los beneficios y los riesgos de los retos para lograr una mejora en la calidad de vida, tanto personal como parte de una comunidad global.

Con el fin de alcanzar una sociedad basada en la equidad y la inclusión se requerirá de un espíritu crítico y empático para detectar situaciones en las que no se respeten estos pilares fundamentales y comprender las causas complejas que las originan con el fin último de favorecer una actitud proactiva.

La educación permanente, o lo que es lo mismo, aprender a lo largo de la vida, es un factor decisivo y necesario para el desarrollo del individuo, de la sociedad y para su cultura, favorecido por la plasticidad del cerebro humano. Tanto la educación formal como la no formal constituyen un continuo aprendizaje del que se debe ser consciente, más si cabe en un mundo digital y

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 10 de 21	

globalizado como el actual. Los cambios tecnológicos y científicos, en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas, aportan una visión amplia que funde las ciencias con las humanidades en un conocimiento humano.

El concepto de cultura de paz no está ligado solo a la ausencia de la guerra sino también a la defensa del desarme, de los derechos humanos, y del propio sistema democrático que garantiza la seguridad y la paz. La resolución pacífica de los conflictos en una escala cotidiana resulta ser una de las fórmulas para frenar el discurso del odio y la acción por alcanzar una convivencia pacífica.

Asimismo, sentirse parte de un proyecto colectivo y cooperar favorece la empatía y la generosidad. La educación no debe excluir a nadie. De hecho, la forma que contribuye a integrar la diversidad es el aprendizaje cooperativo, en detrimento de una estructura individualista y competitiva.

## **B. Vivir en Comunidad**

En este bloque se tratará tanto el conocimiento del ser humano como individuo con rasgos concretos, pero que

requiere de un proceso de socialización durante su vida, desde el mismo momento del nacimiento hasta su propia muerte, a través de determinados agentes como la familia, la escuela, los amigos o los medios de comunicación, entre otros.


El individuo está dotado de unas características físicas, psíquicas y morales que lo identifican y que conforman su identidad. De ahí que cada individuo sea único y requiera de un espacio propio que le confiera libertad. Todo ser humano que convive en sociedad debe asumir la responsabilidad de sus acciones, en la medida que tiene conciencia moral para distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo bueno y lo malo, o lo menos malo.

Asimismo, los seres humanos, sin distinción, merecen un trato digno que posibilite su desarrollo como personas,

merecedoras de todo el respeto moral, entendiendo la discriminación o la esclavitud como acciones que atentan contra la dignidad.

De especial interés merecen las formas variadas que tiene el ser humano para unirse y de relacionarse con sus

semejantes. El proceso de socialización requiere una conexión bidireccional entre el individuo y la sociedad, un proceso cuyo resultado consiste en interiorizar las pautas comunes de

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 11 de 21	

comportamiento y tratar de adaptarse a ellas, y que se produce a través de las etapas de la vida. En este proceso se produce la transmisión de conocimientos y valores, que en la actualidad, en un contexto de globalización, toma unas dimensiones universales.

En la socialización del individuo surgen problemas tales como el individualismo y el gregarismo, así como el


establecimiento de normas de convivencia.

Especial atención para el adecuado desarrollo del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria merecerá el

conocimiento de las características propias de esta etapa entre la niñez y la adultez, los cambios biológicos tanto físicos como en su cerebro, la necesidad de apoyo emocional, la importancia del descanso y del sueño, el peligro del estrés, la inherente conducta de riesgo, la búsqueda de límites, la necesidad de motivación y el grupalismo, entre otros aspectos cuyo conocimiento sirve para conocer qué quiere aprender y sobre todo cómo.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste en el análisis crítico y el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

<b>Tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria</b>
<b>A. PRINCIPALES DESAFÍOS DEL SIGLO XXI</b>
<p>a.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad.</p> <p>a.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad.</p> <p>a.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología. Las comunidades sostenibles.</p> <p>a.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios.</p> <p>a.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora.</p> <p>a.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el</p>

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 12 de 21	

miedo al cambio. La gestión del miedo.

a.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro.

a.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia.

### **B. VIVIR EN COMUNIDAD**

b.1. Las relaciones afectivo-sexual y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad.

b.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia.


b.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales.

b.4. La dignidad humana. La declaración de los derechos humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones.

Se trabajarán estos saberes y contenidos asociados a ellos, utilizando los días relacionados con los Objetivos de desarrollo sostenible y proponiendo al alumnado actividades para trabajarlos. El tiempo establecido para el desarrollo de cada actividad será de una semana aunque puede ser menor o mayor en función de los intereses y dificultades que suscite cada una de ellas y de las necesidades que presente cada grupo de alumnado. Consideramos, pues, que la secuenciación y temporalización de los contenidos ha de ser flexible y ha de ajustarse a las características de cada grupo y a la situación concreta.

## **VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. ELEMENTOS TRANSVERSALES. TECNOLOGÍAS DIGITALES**

### **Metodologías didácticas**

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 13 de 21	

Esta situación de aprendizaje pone en práctica toda una serie de metodologías activas, basándose en una aproximación al Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Para ello se proponen actividades que pueden englobarse dentro del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje Servicio (AS), Aprendizaje basado en retos (ABR), Aprendizaje Cooperativo (AC), Comunidades de Aprendizaje (CA), Pedagogía de ayuda entre iguales y Aprendizaje interdisciplinar y Transversal.

Aunque en el diseño de la actividad pueda parecer que se enfrenta al alumnado a un proyecto no asumible por sí solo, hay que recordar que es muy importante aquí el diseño que del mismo haya hecho el profesorado, así como la guía, atención a las diferencias individuales, la atención a los problemas que vayan surgiendo, y una cierta supervisión y sistema de control del progreso del proyecto. Para todo ello el profesorado debería implicarse en una primera explicación introductoria de contenidos para situar al alumnado, una comprobación regular de que los contenidos trabajados y los objetivos perseguidos son adecuados y coherentes y una revisión final previa a la presentación del proyecto realizado. En este proceso de control será útil el refuerzo positivo, así como una comunicación adecuada de las mejoras posibles o los cambios necesarios.


En el mismo sentido, en el caso de plantearse como proyecto interdisciplinar entre varias materias, la comunicación entre el profesorado responsable de la actividad es esencial y podrían ser necesarios espacios y tiempos de trabajo conjunto.

El proceso de comunicación final entre iguales y su diseño previo hace que el alumnado asuma el propio acto comunicativo como un acto de enseñanza-aprendizaje que cierra el ciclo en círculo, iniciado con la exposición inicial del profesorado.

## Elementos transversales

El pasado 23 de diciembre de 2020 fue aprobada la nueva reforma educativa, conocida como LOMLOE, que integra cinco ejes transversales en todas las materias a fin de adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos actuales.

- La ley incluye el enfoque de **derechos de la infancia** entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 14 de 21	

Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.


- Adopta un enfoque de **igualdad de género** a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género, introduciendo en la Educación Secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con una perspectiva inclusiva y no sexista.
- Plantea un enfoque transversal dirigido a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor **personalización del aprendizaje**.
- Reconoce la importancia de atender al **desarrollo sostenible** de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.
- La ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el **cambio digital** que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa.

### Tecnologías digitales

A día de hoy, la tecnología está más que presente en la vida de nuestro alumnado. Es por ello, que es importante el uso de este recurso.

Estos recursos digitales nos proporcionan una serie de ventajas en el aula como puedan ser: facilitar la comprensión de los contenidos, motivar el interés de los estudiantes por el aprendizaje, aumentar la autonomía y la autorregulación por parte del estudiante, favorecer la gestión del trabajo en equipo.

Por una parte, en clase recurriremos a ordenadores con acceso a las aplicaciones e Internet y proyectores para la realización de presentaciones, la exposición de videos o el desarrollo de videoconferencias.

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 15 de 21	

Por otra parte, el alumnado utilizará las plataformas digitales que desee, para la realización de los proyectos propuestos, como pueda ser Canva, genially, power point, etc.

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

En el caso de que el alumnado tenga esta materia pendiente en el año escolar siguiente, para su recuperación, se planteará al alumnado la realización de un dossier con ejercicios prácticos.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

No hay previsto la realización de actividades extraescolares y complementarias.


### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

El material que se utilizará en este curso escolar para la asignatura de Atención educativa será un cuaderno donde el alumno pueda crear su portfolio con las actividades propuestas por la docente y el material extra que el docente proporcione al alumnado.

## **VII. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Conviene aplicar esos criterios de evaluación en distintos momentos del proceso a través de una evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final. Para ello se utilizarán, según parezca conveniente, distintos instrumentos y técnicas de evaluación. Entre éstas, se considera necesario la observación continua del trabajo, la actitud y la capacidad de razonar y expresarse del alumno en clase, el seguimiento de su cuaderno de clase que permite al alumnado aprender a organizar la información, la realización de pruebas escritas, sencillos trabajos individuales o proyectos cooperativos que requieran búsqueda de información, organización, creatividad por parte del alumnado y exposiciones orales o escritas.

Los instrumentos de evaluación serán variados: la observación del trabajo en clase y en casa, pruebas escritas u orales, trabajos en grupo...La evaluación sirve para constatar el progreso en el aprendizaje del alumnado, pero también los problemas y posibles desajustes en la programación. Su objetivo final será la adquisición de las competencias específicas de la

	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 16 de 21	

materia que contribuyan a desarrollar las competencias clave que se espera que los alumnos y las alumnas hayan desarrollado al término de la enseñanza básica.

### **Criterios de calificación.**

Los criterios de calificación trimestrales son los siguientes:

- 70% de la nota final: Cuaderno o portfolio con todas las actividades realizadas ya sean individual o colectivas.
- 25% de la nota final: Actitud ante la materia, participación en clase, debates, etc.
- 5% de la nota final: Correspondiente a la autoevaluación.

**Para superar la materia, todas las partes deben ser superadas, es decir, todas las actividades deben ser entregadas, debe tenerse una buena predisposición ante la materia, y se debe realizar la autoevaluación.**

La nota final de curso, será la media de las notas de cada una de las tres evaluaciones.

En el caso de que el alumnado no supere una de las actividades, tendrá la oportunidad de recuperarla bien nuevamente a lo largo de la evaluación y limitándose a la fecha que proponga el docente.

La prueba extraordinaria de la tercera semana de junio se ajustará a los saberes básicos y abarcará toda la materia dada en clase. La prueba tendrá un carácter semejante a las realizadas durante el curso y contará el 100% de la calificación.


### **VIII. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Consideramos que uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial del alumnado de forma individual y concreta. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje, de acuerdo con la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo propugnada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, cuyo objetivo es proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

Además, siempre que sea posible se atenderá de forma personalizada al **alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo** -ya sea en razón de su discapacidad, enfermedad, trastornos de personalidad o alteraciones de comportamiento-, al alumnado extranjero y de minorías y al que presente superdotación intelectual.

Con el alumnado que presente problemas de aprendizaje que les impidan progresar



	Curso: 3º ESO	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Area o Materia	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de ATENCIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-3eso-AE	Edición: 01	Fecha: 27.03.2024	Página 17 de 21	

adecuadamente con los medios habituales, se intentará emplear una o dos horas semanales extraordinarias dedicadas a ellos, si nuestro horario nos lo permite, con el fin de alcanzar los saberes básicos establecidos en la presente programación, y siempre contando con el asesoramiento técnico preciso, con la aprobación del centro.

No obstante, siempre que sea posible poner a estos alumnos al mismo nivel que los demás en los primeros meses de curso, se optará por variar la intensidad del programa, reduciendo y simplificando los textos de lectura y comentario y proporcionándoles paulatinamente textos de mayor complejidad, así como empleando actividades de apoyo para reforzar aquellos aspectos que les planteen una mayor dificultad.

También se procurará atender individualmente a aquel alumnado **que manifiesten un grado significativamente elevado de conocimientos o madurez intelectual**, sirviéndonos de actividades y materiales complementarios y de ampliación.

Asimismo, se llevarán a cabo las actuaciones precisas para facilitar la integración educativa del **alumnado extranjero o procedente de minorías étnicas**, sociales y culturales.

## IX. PROCEDIMIENTOS DE VALORACIÓN DEL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Creemos necesario evaluar no sólo los aprendizajes del alumnado, sino también los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente y, en especial, el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.

Para llevar a cabo esta valoración, vamos a realizar, desde el comienzo del proceso educativo y a lo largo de todo él, una recogida rigurosa de datos, dado que sólo así será posible disponer de información continua y significativa que nos permita tomar las decisiones adecuadas para mejorar progresivamente la actividad educativa.

Con este fin, nos proponemos rellenar al finalizar cada trimestre un documento en el que se incluirá la tabla que se muestra en la página que sigue.

Al final de este documento se señalará cuáles son las razones que en nuestra opinión han llevado a que los resultados sean tales y se incluirán aquellas observaciones y propuestas de mejora que se consideren oportunas. El análisis de los datos consignados en él servirá de punto de partida para llevar a cabo los cambios que se crean necesarios.

Indicadores	Siempre	A menudo	A veces	Nunca
1. Los objetivos didácticos expresan claramente las habilidades que el alumnado ha de conseguir y han sido informados de forma precisa a éstos.				
2. Los contenidos de la programación se han seleccionado, secuenciado y temporalizado de acuerdo con las características concretas del grupo de alumnados.				
3. La aplicación de la metodología didáctica programada ha resultado idónea.				
4. El desarrollo de cada unidad didáctica ha ido precedido por una introducción general. Ésta ha servido al profesor para averiguar los conocimientos previos del alumnado y para conseguir su motivación y, a la vez, ha servido al alumnado de presentación de los aspectos básicos que se iban a tratar.				
5. Se ha fomentado la participación del alumnado durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se ha conseguido mantener así su interés y motivación: se ha hecho referencia continua a sus experiencias y conocimientos, se ha empleado un lenguaje claro y adaptado a su nivel, etc. La relación entre profesor y alumnado, entre el alumnado y entre los profesores ha sido apropiada.				
6. En todas las unidades didácticas se han tratado de forma interrelacionada los aspectos				

pertenecientes a los tres bloques temáticos.				
7. Al terminar cada unidad didáctica, se han examinado los resultados obtenidos y se han tenido en cuenta los objetivos no alcanzados para incorporarlos a las unidades siguientes.				
8. Se han adoptado estrategias didácticas determinadas y se han programado actividades concretas, en función de las características específicas del grupo.				
9. Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumnado.				
10. Existe equilibrio entre las actividades que se han llevado a cabo individualmente y aquellas que se han efectuado en grupo.				
11. Se han realizado las actividades de refuerzo y recuperación programadas, así como las complementarias y extraescolares previstas y todas ellas han contribuido a la consecución de los objetivos planteados en cada caso.				
12. Los distintos tipos de actividades desarrolladas han contribuido a la adquisición de los objetivos didácticos previstos y a las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
13. Se han puesto en práctica con éxito las medidas programadas para estimular el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse				

correctamente.				
14. Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a la variedad prevista en la programación y han resultado idóneos.				
15. El empleo de las tecnologías de la información y la comunicación se ha ajustado a lo establecido en la programación y ha resultado satisfactorio.				
16. Se ha aprovechado todo lo posible los espacios y recursos de los que dispone centro, con la frecuencia necesaria, y se ha atendido a la organización del aula más conveniente para el mejor rendimiento del grupo.				
17. Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación y los aprendizajes básicos.				
18. Se han empleado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación.				
19. Los datos obtenidos mediante la aplicación de los procedimientos de evaluación se han anotado en el registro o ficha personal de cada alumnado.				
20. Se ha atendido de modo inequívoco a los aprendizajes básicos señalados en la programación.				

21. Los resultados obtenidos por el alumnado han sido los que esperábamos. (De no ser así, se indicará si éstos han superado o no han alcanzado las expectativas).			
22. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación previstos, así como la metodología didáctica se han adecuados a las características y necesidades del alumnado con altas capacidades intelectuales y con necesidades educativas especiales.			